



*Universidad Nacional
de Quilmes*

QUILMES, 21 JUN. 1994

VISTO la necesidad de designar personal docente en el Departamento de Ciencia y Tecnología, y

CONSIDERANDO:

Que ésta designación es indispensable para asegurar el normal funcionamiento de las actividades académicas que se desarrollan en el Departamento de Ciencia y Tecnología.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Resuelve:

Artículo 1º: Designar interinamente a partir del 1º de Junio de 1994 y hasta el 31 de Julio de 1994, como jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semi-exclusiva, para desempeñar funciones en el área de Química del Departamento de Ciencia y Tecnología de ésta Universidad al Lic. Frassanito, Bruno Vicente D. N. I. 14.283.325.



*Universidad Nacional
de Quilmes*

Artículo 2º: Reconocer y declarar de legítimo abono los servicios prestados por el Lic. Frassanito, Bruno Vicente, a partir del 15 de mayo de 1994 y hasta el día de la fecha

Artículo 3º: El gasto que demande lo dispuesto en el artículo primero de la presente Resolución, deberá imputarse a la Partida Principal 1.1, del presupuesto de ésta Universidad, vigente.

Artículo 4º: Regístrese. Comuníquese a quienes corresponda, a sus efectos. Cumplido, archívese.

RESOLUCION (CS) Nº 81/94

Lt. MARIO GRECO
Secretario General
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Ing. JULIO MANUEL VILLAR
Rector
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES